

Presentación. La Didáctica de las Lenguas-Culturas hoy, como ámbito disciplinar, de investigación y de intervención en la perspectiva de una Educación plurilingüe

Carmen Guillén Díaz
Universidad de Valladolid

Las colaboraciones que configuran esta sección pretenden acercarnos, en el seno del ámbito de la Didáctica de las Lenguas-Culturas, a aquellas dimensiones que –en la última década y conforme a las dinámicas europeas– sustentan los desafíos derivados de la voluntad de responder a las necesidades de la sociedad española en materia de enseñanza, aprendizaje y evaluación de lenguas. Dinámicas europeas que sitúan la *Educación plurilingüe* –desde los valores y principios del Consejo de Europa como institución de referencia– en uno de los centros de atención prioritarios para los sistemas educativos, los cuales necesitan que todas las instancias implicadas realicen un gran esfuerzo de adaptación y evolución, para atender al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en los ciudadanos europeos y, en particular, de la competencia clave formulada como: **Comunicación en lenguas extranjeras**.

Esta competencia –en la *Propuesta de Recomendación del Parlamento europeo y el Consejo, sobre las competencias clave para la educación y la formación a lo largo de la vida* (2005/0221(CÓD))– ha sido definida como una competencia necesaria a todo individuo para el desarrollo personal, su ciudadanía cívica, su integración social y su vida profesional, y ha determinado que el aprendizaje de más de una lengua extranjera se convierta en Europa en un elemento vital de la enseñanza obligatoria y, para los ciudadanos europeos en un derecho, al mismo tiempo que en un “deber de ciudadanía”. Ha sido en esa perspectiva de construcción de una ciudadanía democrática europea, como los trabajos de expertos del Consejo de Europa han elaborado y puesto a nuestra disposición dos instrumentos, también clave, porque necesarios y con vocación interna-

cional, para la toma de decisiones curriculares en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de lenguas; a saber: El *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y el *Portfolio europeo de las lenguas*.

Y es en este orden de cosas como, para todos los profesionales y especialistas de las instituciones de Enseñanza Superior y de las instituciones educativas de otros niveles, nos referimos a las dimensiones solidarias que forman parte del estatus de esta Didáctica específica, y que le confieren su valor interno y su valor eterno: la dimensión de la *investigación* para la construcción de conocimiento y la dimensión de la *intervención pedagógica*, ya sea directa ya sea indirecta, en torno a las decisiones y actuaciones curriculares, para apoyar, estimular, modificar, planificar las relaciones con el objeto de enseñanza/aprendizaje que nos ocupa, de forma que se asegure su pertinencia y su eficacia y, en consecuencia, contribuir a la mejora de la calidad.

Hablar de valor interno y de valor externo se justifica por cuanto que, para nuestras responsabilidades educativas y formativas en lenguas, se trata de un ámbito disciplinar de conceptualización de los problemas de enseñanza/aprendizaje de las diferentes lenguas-culturas; de formación a la didáctica escolar específica; de sensibilización a esos problemas y, en cierta medida, de catalizador en nuestros contextos nacionales de las iniciativas que comienzan a aparecer en Europa para la elaboración de las políticas lingüísticas educativas.

Así es como, el artículo de Joaquín Díaz-Corrales nos ofrece, significativamente para el momento actual, una reflexión disciplinar articulada en torno a los conceptos de metodología, didáctica y didactología, como sectores constitutivos siempre en evolución, progresión y enriquecimiento. Para ello, se remite a los trabajos de Robert Galisson y Christian Puren que son, hoy más que nunca, referencias ineludibles para muchos de nosotros.

El artículo de José Manuel Vez Jeremías, nos acerca con una actitud crítica a esa dimensión de la investigación en el campo de la Didáctica de las Lenguas-Culturas, consciente, según sus propias palabras, de que no existe a nivel del estado español un estudio completo. Nos presenta con exhaustividad los trabajos que, en la última década, se han realizado en las tres Universidades gallegas y en centros educativos de niveles previos a la entrada en la Universidad de la Comunidad Autónoma de Galicia. Estudio que considera susceptible de extrapolación a un nivel más general, como sería deseable.

Carmen Guillén Díaz realiza un análisis metódico y sistemático de un corpus de documentos que contienen las disposiciones oficiales del Gobierno y de las Administraciones educativas para la enseñanza obligatoria, con los objetivos de: identificar las decisiones curriculares y condiciones de atención a *plurilingüismo como competencia*; y de facilitar la creación de una cultura educativa, técnica y pedagógica, compartida para la enseñanza y aprendizaje de lenguas, por cuanto que es necesario prevenir la convergencia de las enseñanzas de lenguas y la coherencia y la transparencia como indicadores esenciales de esa convergencia. Para ello

se basa en los instrumentos conceptuales comunes como son la *Guía* y el *Marco*.

Por su parte, Daniel Cassany, Olga Esteve, Ernesto Martín Peris y Carmen Pérez-Vidal dan cuenta del proceso de experimentación del *Portfolio europeo de las lenguas* (PEL), correspondiente a los niveles de Secundaria, como una de las fases en los trabajos de su diseminación, llevada a cabo por la Subdirección General de Programas Europeos del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte. Dicha experimentación, con los objetivos de pilotar el PEL, antes de su validación; recoger datos del profesorado y de los alumnos, sobre las dificultades, sobre los efectos, etc., se realizó en centros educativos de Barcelona y Tarragona. Sus aportaciones se concretan en la elaboración de una *Guía didáctica* para facilitar la intervención de los docentes.

En esta aproximación a las dimensiones que sustentan la voluntad de entroncar con las dinámicas europeas en el campo de la enseñanza y aprendizaje de lenguas, la intervención mediante líneas de actuación concretas, como las que describen Carmen Guillén Díaz y Esther Sanz de la Cal en el último artículo de esta sección, da cuenta del impacto de la promoción del aprendizaje de lenguas, con un alto grado de significatividad, al tratarse de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ya que, como indican las autoras, está marcada por una fuerte tradición escolar y social monolingüe. Ponen de relieve, a través de esas líneas de actuación para la Educación plurilingüe, la atención a la formación del profesorado en lenguas extranjeras y la incorporación de las TIC.

